



ILUSTRE COLEGIO DE ABOGADOS
EXCMO. SR. D. MANEL ALBIAC CRUXENT
DECANO
AVENIDA PRESIDENTE COMPANYS, S/N
43005
TARRAGONA

Madrid, 02 de marzo de 2015

Excelentísimo Sr.:

Me agrada trasladarle la convocatoria de la "**Vigésimo Primera edición del Premio Pelayo para Juristas de Reconocido Prestigio**", cuyas bases constan en el folleto que le adjunto.

El galardón de la anterior edición ha sido otorgado al Excmo. Sr. D. Manuel Olivencia Ruiz, habiéndose hecho entrega del mismo en un acto público que tuvo lugar el pasado 13 de noviembre en el Casino de Madrid.

En la línea ya trazada, se impulsa esta nueva convocatoria con un espíritu totalmente abierto a las profesiones jurídicas, cualquiera que sea su campo o especialidad, resaltando, a través de las personalidades galardonadas, la importancia social del Derecho.

Como en la pasada edición, el Jurado contará con la Presidencia de D. Landelino Lavilla Alsina.

El Premio tiene una dotación en metálico consistente en 30.000 euros, cifra exenta del IRPF, por Resolución expresa de la Agencia Tributaria, debido a su interés social.

Agradeceremos cualquier candidatura que se proponga antes del 29 de mayo de 2015, así como la adhesión que se preste a las candidaturas presentadas por otras personas o entidades que, indudablemente, favorecerá la objetividad del fallo que debe dictar el Jurado.

Si quisiera ampliar información de la presente edición del Premio Pelayo o de ediciones anteriores puede dirigirse a la siguiente dirección web: www.premiopelayo.com.

Esperando contar con su valiosa colaboración en la tarea de fomentar y promover valores que nos son muy comunes, le saluda muy cordialmente,

José Boada Bravo
Presidente
Pelayo Mutua de Seguros